BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 22 de octubre de 2023
Al contestar Cite Este No. **2023-EE-141556**
Folios: 1 Anexos:

ORIGEN: ADRIANA MERCEDES ARDILA SIERRA - 010000-Subsecretaría De Salud Pública
DESTINO: SEÑORES Y SEÑORAS MADRES, PADRES CUIDADORES Y COMUNIDAD EN GENERAL - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: CARTA CONJUNTOS ECV_2023 -

010000

SEÑORES Y SEÑORAS MADRES, PADRES CUIDADORES Y COMUNIDAD EN GENERAL
Conjunto: _____
proyectopaics2022@gmail.com
BBogotá D.C.

Cordial Saludo:

La Secretaría Distrital de Salud, específicamente el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), tiene como meta el mantenimiento de coberturas de vacunación que permita proteger a los niños, niñas y comunidad en general ante eventos de interés en Salud Pública como son el Sarampión, Rubeola, Tos ferina, Poliomielitis, Difteria, Tétanos neonatal, Varicela y Rotavirus entre otros.

Por lo anterior, surge la necesidad de realizar periódicamente la revisión del carné de vacunación de los niños menores de 5 años, por lo cual, la Secretaría Distrital de Salud, durante los meses de octubre a diciembre del 2023 (de lunes a sábado), se encontrará operando esta actividad a través del CONSORCIO PAI C.S. - 2023, la cual se desarrollará en el marco del proyecto “Encuesta de Coberturas de Vacunación en el Distrito Capital”.

En este sentido, se estarán visitando las diferentes viviendas de la localidad y revisando los carnés de vacunación de los niños menores de 5 años, del cual se tomará copia o fotografía, adicionalmente se solicitarán algunos datos personales de la madre, padre o cuidador; por lo anterior le solicitamos de manera atenta su colaboración para cumplir con el objetivo de esta encuesta para el Distrito, permitir el ingreso de los encuestadores.

Para su mayor tranquilidad, solicite el carné del funcionario, el cual debe contener los datos personales, así como los logos y la firma supervisora. De igual manera se puede comunicar con la Secretaría Distrital de Salud para verificar la información a través del teléfono 601-3649090 ext. 9876-9346 de lunes a viernes o al Avantel 3508720253 los fines de semana, o al correo electrónico epv.sds@saludcapital.gov.co.

Agradezco su gentil colaboración para que podamos llevar a cabo con éxito nuestro trabajo.

Cordialmente,



ADRIANA MERCEDES ARDILA SIERRA
Subsecretaria de Salud Pública (E)

Elaboró: Adriana Rodriguez B
Reviso: Claudia Beltrán B
Aprobó: Sol Yiber Beltrán A